

## Día internacional de los Pueblos Indígenas 2023

*Jóvenes indígenas como agentes de cambio para la autodeterminación*

### Bases del Concurso de ensayos

#### CONVOCATORIA

##### Introducción

El 23 de diciembre de 1994, durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, la Asamblea General decidió, en su resolución A/RES/49/214, que se celebre cada año el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas el 9 de agosto. Esa fecha conmemora la celebración de la primera reunión, en 1982, del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

Existen alrededor de 476 millones de Indígenas viviendo a lo largo de 90 países. Representan poco más del 5% de la población mundial y, sin embargo, se encuentran entre las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables representando el 15 por ciento de los más pobres.

Los pueblos Indígenas han heredado y practican culturas y formas únicas de relacionarse con la gente y el medio ambiente. Retienen, además, rasgos sociales, culturales, económicos y políticos que son distintos de los predominantes en las sociedades en las que viven. Pese a sus diferencias culturales, los pueblos Indígenas de todo el mundo comparten problemas comunes a la hora de proteger sus derechos como pueblos diferentes. Para dar a conocer las necesidades de estos grupos de población, cada 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas

##### Tema del Día internacional de los Pueblos Indígenas 2023

Jóvenes indígenas como agentes de cambio para la autodeterminación

#### Bases del Concurso de ensayos

##### 1. Participación

Pueden participar en el concurso personas panameñas, naturales, cuya edad esté entre los 15 y los 35 años, en forma individual. Cada participante podrá postular un máximo de dos propuestas de ensayo. La inscripción no tendrá ningún costo.

Existirá una sola categoría.

No podrán participar personal o consultores contratados por la OPS, ni sus familiares directos, así como tampoco personas vinculadas al proceso de organización del concurso ni sus familiares directos.

##### 2. Tema del ensayo

La elaboración del ensayo debe basarse en el tema: “Jóvenes indígenas como agentes de cambio para la autodeterminación”.

### 3. Características de los ensayos

- El ensayo debe ser inédito; es decir, no debe haber sido publicado total o parcialmente en ningún medio.
- Tendrá una extensión de no más de 2500 palabras.
- El ensayo debe estar escrito en español.
- Debe ser redactado en procesador de textos Microsoft Word, hoja tamaño carta, fuente Calibri, tamaño de fuente 12, interlineado 1,5. O bien, si son escritos a mano, deberá enviar una fotografía del mismo que sea clara y legible.
- El jurado revisará los ensayos con las herramientas disponibles para detectar la posible generación de la inteligencia artificial, en función de las cuales las presentaciones pueden ser descalificadas.
- Los ensayos deberán contener los siguientes elementos:
  - Título
  - Seudónimo del autor (el pseudónimo no dará pista alguna al jurado sobre la identidad del autor, caso contrario el trabajo será descalificado)
  - Introducción
  - Cuerpo
  - Conclusiones
- La bibliografía (en caso de ser utilizada) será consignada en notas a pie de página.

### 4. Presentación y entrega de los ensayos

La postulación se enviará al correo electrónico [concursojovenesindigenas@gmail.com](mailto:concursojovenesindigenas@gmail.com), en el asunto se deberá indicar “Concurso de ensayos DIPI 2023”. Cada concursante deberá seguir el procedimiento detallado a continuación para la presentación de su ensayo:

- Enviar un archivo en formato pdf con el ensayo. El texto del ensayo debe estar identificado con el pseudónimo del autor.
- Adjuntará un segundo archivo, en formato PDF, con el nombre DATOSAUTOR, con la siguiente información:
  - Seudónimo
  - Nombre real del autor (Apellidos y nombres completos)
  - Número de cédulas
  - Edad
  - Teléfono
  - Correo electrónico
- En caso de postulaciones de menores de edad, se deberá incluir, además: nombre completo del padre, apoderado o persona mayor de edad que avala la postulación; documento de identidad; relación de parentesco con el postulante y declaración jurada simple de patria potestad o tutela, sobre el menor de edad.

Cualquier información o preguntas sobre las bases del concurso, favor escribir al siguiente correo: [concursojovenesindigenas@gmail.com](mailto:concursojovenesindigenas@gmail.com). En el asunto se deberá indicar “Consulta”.

### 5. Premios

Se premiará a quienes obtengan el primer, segundo y tercer lugar.

Se entregarán los siguientes premios:

#### Primer lugar:

- Tablet, Octa-Core, de 32GB, 3GB RAM, pantalla de 10.5".
- Bolígrafo.

#### Segundo lugar:

- Tablet, Octa-Core, de 2.3GHZ, 1.8GHZ, 32GB, 3GB RAM, pantalla de 8.7".
- Bolígrafo.

#### Tercer lugar:

- Tablet, Octa-Core, de 2.3GHZ, 1.8GHZ, 32GB, 3GB RAM, pantalla de 8.7".
- Bolígrafo.

### 6. Fechas y Condiciones

- La fecha límite para la presentación de trabajos es el viernes 22 de septiembre de 2023, a las 4:00 p.m. hora de Panamá.
- Resultado del concurso: los ganadores serán publicados en el sitio web de la OPS Panamá. También, se notificará a los ganadores de forma individual.
- Se realizará una ceremonia de premiación y reconocimiento el 12 de octubre de 2023.
- Los ganadores serán determinados por un cuerpo de jurados.

### 7. Uso

Las entidades coorganizadoras se reservan el derecho de uso de los ensayos literarios premiados sin pago adicional alguno, considerándose y conviniendo sus autores a tales efectos, que:

- Ceden por un periodo de dos años, y para cualquiera de las posibles modalidades de edición, los derechos de reproducción y distribución de los trabajos.
- Los ensayos podrán ser utilizados por las entidades coorganizadoras para la promoción del Día internacional de los Pueblos Indígenas, así como de otros eventos relacionados con el ejercicio de derechos y actividades de los pueblos indígenas vinculadas a las entidades organizadoras del concurso. Los ensayos podrán publicarse en todos los medios impresos y virtuales, incluyendo redes sociales, así como en productos promocionales y educativos, sin limitación alguna, por las entidades organizadoras del concurso. Se indicarán los créditos de los ganadores en todas las publicaciones en las que se haga uso de los ensayos.
- Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado serán destruidos.
- La participación en este certamen implica la aceptación de las bases sin que quepa reclamación de ninguna índole.
- El fallo del jurado es inapelable. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.
- Los organizadores se reservan el derecho de modificar las bases si existiesen supuestos no previstos en las mismas. Si el caso lo amerita, el jurado puede declarar desierto los premios.

- Quedarán invalidadas para el concurso aquellas inscripciones que no cumplan alguno de los requisitos o cuyos datos no sean veraces.

Panamá, agosto de 2023